

Quilmes, 19 de abril de 2000

VISTO las categorías docentes previstas en el Art. 10° del Estatuto, y

CONSIDERANDO:

Que se torna necesario y urgente integrar las Mesas Examinadoras del próximo Turno de Abril con algunos de los docentes que estuvieron al frente de asignaturas dictadas en el segundo cuatrimestre de 1999 en este Departamento, con un Contrato de Locación de Servicio Temporario Docente.

Que la presente resolución se dicta en ejercicio de las facultades que acuerda el Art. 68, inc. p) del Estatuto.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
AD- REFERENDUM DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la designación desde el 24 al 28 de Abril de 2000, de los docentes de este Departamento, en forma interina, al sólo fin de integrar las Mesas Examinadoras del Turno de Abril del Departamento de Ciencias Sociales:

- | | |
|---------------------------|-------------------|
| - Bortot, María Gracia | L.C.5.645.086 |
| - Cacace, Norberto Juan | D.N.I.8.529.110 |
| - Dani, Paul | D.N.I. 16.420.842 |
| - Lacanau, Gloria Cecilia | D.N.I.13.909.312 |
| - Mámole, Analia | D.N.I. 21.086.283 |
| - Necchi, Silvia | D.N.I.4.544.686 |
| - Pardo, Alejandro | D.N.I. 10.893.337 |
| - Pirotta, Pablo | D.N.I. 12.946.736 |

ARTICULO 2°: Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

Resolución (D). N° 003/00

Firmado por: José María Simonetti
Director del departamento de Ciencias Sociales